CAMPEONATOS EN EDAD ESCOLAR - CARRERA DE ORIENTACIÓN.

NORMATIVA FADO 2017.

FASE NACIONAL:

Convocado por el CSD y la FEDO, el Campeonato de España en Edad Escolar (CEEO 2017) se celebrará en Soria del 12 al 14 de mayo, con formato aún por definir. En él participarán las selecciones autonómicas, infantil masculina y femenina y cadete masculina y femenina, que salgan de los respectivos campeonatos de selección autonómicos.

- Más información en la web de la FEDO y en la del CSD.

Categorías de participación:

Infantiles: Nacidos/as en 2003 y 2004. Se permite la participación de los nacidos/as en 2.005.
Cadetes: Nacidos/as en 2001 y 2002. Se permite la participación de los nacidos/as en 2003.

FASE ANDALUZA:

Las 4 Selecciones Andaluzas que representarán a nuestra comunidad en el CEEO estarán formadas por 4 titulares, que serán los que asistan al CEEO, y 4 reservas y quedarán conformadas siguiendo los siguientes criterios:

1. Los 3 primeros puestos saldrán de la participación en un ranking de 7 pruebas que a continuación concretamos.

   RANKING CADEBA ANDALUZ:

   - 12 de febrero 2017, Antequera: 1 prueba. Organiza COMA. 100 puntos.
   - 4 y 5 de marzo 2017, Bolonia y Medina-Sidonia, 2 pruebas. Organiza SUN-O. 100 puntos.
   - 12 de marzo 2017, Las Mimbres (Granada): 1 prueba. Organiza Veleta. 100 puntos.
   - 25 y 26 de Marzo 2017, FINAL CADEBA en Villacarrillo: 3 pruebas, organiza Villacarrillo. 110 p. cada una.

   ➔ Puntuarán los 4 mejores resultados. En caso de empate a puntos decidirá el mejor resultado en la Media Distancia de Villacarrillo; en segunda instancia, el mejor resultado en la Larga Distancia de Villacarrillo.

2. Como mínimo, el deportista tendrá que haber participado en la Final CADEBA de Villacarrillo en la categoría que le corresponde por su edad.

3. Si se diese el caso de un corredor/a que, sin haber participado en las pruebas del ranking, ganase las tres pruebas de la final CADEBA (media, larga y sprint) tendría su pase directo asegurado a la Selección, ocupando una de las 3 plazas del punto 1.

4. En caso de circunstancias extraordinarias debidamente justificadas por el deportista que impidan su participación en las carreras clasificatorias, el 4º puesto de cada equipo podrá ser definido por **criterio técnico** atendiendo a las siguientes pautas:
   - Resultados obtenidos por el deportista en los Campeonatos de España y de Andalucía 2016.
   - Puesto en el ranking nacional y andaluz 2016.
   - Compromiso y proyección en la práctica de la Orientación.
   - En caso de que la causa que justifique la no participación en las pruebas clasificatorias sea por lesión, se valorará su posible evolución y estado de salud en la fecha del CEEO.

   En el supuesto de que no sea necesario acudir al criterio técnico para la elección del 4º puesto, éste quedará definido por el 4º puesto del ranking.

5. **Categorías:**
   - Dado que en la presente temporada las pruebas del ranking CADEBA no coinciden con Liga Nacional, ni con clasificatorias para selecciones, los deportistas correrán todas las pruebas del ranking CADEBA en la categoría que les corresponda por su edad.
   - Si un deportista decide subirse de categoría no puntuará en el ranking CADEBA.
   - Se instará a los trazadores a que diseñen recorridos ajustados al nivel físico-técnico de cada categoría.
   - ¡Atención! Este año la normativa de la Liga Andaluza se ha modificado de la siguiente manera: la primera carrera en que se participe en Liga Andaluza definirá la categoría en la que se puntuará en el ranking. Por este motivo aquellos que deseen correr la LA 2017 en una categoría diferente a la que les corresponda por edad deberán hacerlo en la primera de El Retín-Roche. Excepcionalmente, si no asistieran a esta carrera, podrán solicitar a la FADO el cambio de categoría posterior a Villacarrillo. Esta solicitud deberá hacerse antes del 1 de marzo por email (orientacionronda@hotmail.com y presidentefado@gmail.com).

6. Las presentes normas podrían sufrir modificaciones en caso de que se produjese algún cambio en normativa o competiciones que le afecten. Se informará debidamente de estos posibles cambios.

FASES PROVINCIALES:

Es recomendable, siempre que sea posible:

- Que faciliten la participación del mayor número posible de deportistas.

- Que sigan la normativa superior (FEDO y FADO).

Antes del 13 de marzo de 2017 a las 24:00, los delegados provinciales escolares enviarán a la FADO (orientacionronda@hotmail.com y presidentefado@gmail.com) las 4 selecciones que acudirán al CADEBA representando a su provincia. No obstante, os recordamos que a la prueba de Villacarrillo podrán acudir con sus clubes todos los chicos y chicas que lo deseen ya que coincide con Liga Andaluza.

Diciembre, 2016.